INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, mayo de 2026

Señor(a)
Carlos Andrés Matallana Benitez
Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.8958751
Profesional G 02
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo de 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.8958751 del año 2026.

Harby Steban Arce Cordoba, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.114.452.117, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de $57.868.000. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de $2.516.000, b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de $5.032.000 cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato	Se participa en reunión de seguimiento de lineamientos y metas establecidas para la vigencia 2026, programada por líder regional de emprendimiento Jorge Olmedo Ortiz. El 14 de mayo de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 1
2	Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Se participa en reunión de planeación convocada con profesional de emprendimiento grado II, Carlos Andrés Matallana, para diseñar estrategia de atención de emprendedores para la vigencia 2026 según lineamientos y plan de acción regional, el día 20 de marzo de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 2
3	Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Se reporta en plataforma sige avance a la meta establecida por líder regional de emprendimiento, el día 15 de mayo de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 3
4	Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Se participa como jurado en pitch a emprendedores que están en la ruta emprendedora para la vigencia 2026, convocada por la SBDC del Centro Agropecuario de Buga, el día 15 de mayo de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 4
5	Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación,	Se realiza seguimiento técnico operativo y	Para el presente mes se adjunta evidencia

	entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	acompañamiento a tercera visita de interventoría a empresa puesta en marcha CAFÉ CHIGUENAS con ID 90445, donde se realiza seguimiento a cumplimiento de indicadores, estado de documentación en plataforma fondo emprender, cumplimiento de normatividad, el día 24 de marzo de 2026. Se realiza formulación de plan de negocio para la convocatoria de economía campesina CAFÉ LA PAQUITA ID 99333, según el inventario entregado por parte de profesional G2 de emprendimiento una base de datos de 50 empresas para su atención, el día 30 de abril de 2026. Se realiza formulación de 3 planes de negocio para la convocatoria de NARP, RAVCO ID 121902, PAPRIKA ID 110443, RESTAURANTE DOÑA FELA ID 122207, según el inventario entregado por parte de profesional G2 de emprendimiento una base de datos de 50 empresas para su atención, el día 30 de abril de 2026.	fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

		Se realiza asesoría en formulación de plan de negocio para convocatoria de economía campesina a Asociación MUJERES PRODUCTIVAS - CONSTRUYENDO HOGARES FELICES - GUACARI del plan de negocio con ID 122075, el día 21 de abril de 2026. Se realiza asesoría en formulación de plan de negocio para convocatoria de economía campesina a emprendedora a asociación ACGP de ginebra con ID 122971, el día 21 de abril de 2026.	
ñ6	Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Durante este mes no se desarrolla esta actividad	fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 11
7	Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Se participa en reunión de comité de centro, actividad programada por la líder regional de emprendimiento, el día 12 de mayo de 2026.	fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 12
8	Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	Se realiza capacitación de manual de discapacidad y su política en SENA para el cumplimiento de los compromisos, el día 22 de enero de 2026. Se realiza capacitación de seguridad y salud en	fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 13, 14

		el trabajo, el día 22 de enero de 2026.	
9	Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Se realiza entrenamiento en ideación a emprendedores que inician ruta fondo emprender para futuras convocatorias, donde se explican herramientas cono Jobs to be done, tarjeta persona y lean canvas, el día 13 mayo de 2026.	fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 15
10	Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Se realiza asesoría a asociación asignadas por líder regional de emprendimiento, profesional grado 2 de emprendimiento, donde se socializan los términos de referencia de las diversas convocatorias a su vez se invitan a las diversas asociaciones para iniciar la formulación, ajustes de los planes de negocios y así postularlo a la convocatoria fondo emprender que más se ajuste a su necesidad, el día 22 de abril de 2026.	fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 16
11	Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se realiza informe de gestión en formato GCCON-F-087 con sus respectivas evidencias para el mes de mayo de 2026.	fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 17

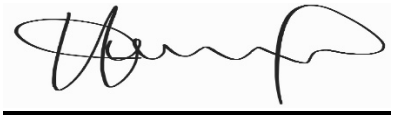
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	67426	GINEBRA	24 ABRIL 2026	24 ABRIL 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9503375502 de la planilla de aportes en línea referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,



Harby Steban Arce Córdoba
Contratista
C.C. No. 1.114.452.117
Recibí a satisfacción:

firma digital

Firma
Carlos Andrés Matallana Benitez
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.8958751
Profesional G 02
Centro Agropecuario Buga

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.